

EL PORVENIR DE LEON



PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miercoles 2 de Enero de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1477

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m. mixto 1'37 t.	Tren correo 6 t. mixto 9'59 m.	Tren correo 6'3 t. mixto 10'56 m.	Tren correo 6'33 t. mixto 11'31 m.	Tren correo 7'15 m. mixto 3'8 t.	Tren correo 6'58 m. mixto 2'7 t.

EL INDIVIDUO Y LA SOCIEDAD.

No parece, sino que estamos condenados á sufrir una lucha perpétua y sin tregua, atendido á que desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días la humanidad no ha cesado de luchar para llegar á su bello ideal. Pero ese ideal que todos sentimos y al cual aspiramos con un interés siempre creciente, no es posible determinar ni alcanzarlo en absoluto, porque á medida que vamos realizándolo sentimos nuevas aspiraciones y tenemos nuevos deseos de alcanzar el más allá que descubrimos sin que podamos juzgar su fin. Por eso vemos que lo que ayer se tenía por inmejorable, hoy lo dejamos por inútil y caduco; y por eso mismo lo que hoy consideramos como objeto final de nuestras aspiraciones, mañana no será más que un medio para remontarnos á mayor altura.

Y necesariamente debe de ser así. La inestabilidad es inherente á la naturaleza humana, como lo es la inmutabilidad á la naturaleza divina. La naturaleza del hombre, como ser finito é imperfecto, tiene por objeto el perfeccionarse cada dia más y acercarse á medida de sus esfuerzos al Sér infinito, á la perfección absoluta, á la que no llegará jamás por la infinidad de la distancia que le separa, pero á la que irá acercándose continuamente. De aquí la ley del progreso, que los antiguos, con raras excepciones, no alcanzaron porque carecían de término de comparacion; pero que hoy dia es una verdad reconocida no sólo por los grandes pensadores, sino tambien por la mayoría del vulgo en el cual va filtrando de una manera insensible. Por consiguiente, si el progreso es una ley de la naturaleza, el quererlo contener es contrariar los designios del Creador. La inmutabilidad, propia exclusivamente del

Sér Supremo, es incomprendible en el hombre; porque lo mejor está siempre más allá, y nosotros naturalmente aspiramos á lo mejor. No hay que remontarnos á muchos siglos para comprender el progreso realizado, ni hay tampoco que hacer grandes esfuerzos de inteligencia para cerciorarse de que es mucho lo que todavía nos falta realizar; y si fuera posible colocarnos por un momento á la altura á que aspiran nuestros deseos, veríamos entonces con mayor evidencia lo mucho que nos faltaria todavía que recorrer. Si pues la movilidad hácia la perfección es inherente á la naturaleza humana, ¿á qué oponerse al progreso? ¿A qué fin se quieren contrariar las leyes del Creador?

Siempre que se verifica una gran revolucion en el orden social, vereis á los enemigos del nuevo orden presentarse armados de todas armas para combatirlo: pero no temais; todos sus esfuerzos serán vanos. El progreso es de Dios, y contra Dios y sus leyes nada han de poder los orgullosos de la tierra. La palabra «democracia», que ha sido lanzada desde las supremas regiones de la luz, va apoderándose de todos los corazones nobles y sensibles, y cuantos esfuerzos haga la tiranía serán granos de arena ante la impetuosidad de este torrente de luz que va inundando nuestro planeta. No desmayeis aun cuando el progreso no se realice tan pronto como deseamos. Las sociedades no tienen el crecimiento rápido del individuo, sino que se desarrollan de una manera proporcionada á la duracion de su existencia; y como la vida de las sociedades es indefinida, como los dias de la sociedad son siglos, de aquí es que su desarrollo nos parece lento; pero por eso no es ménos seguro. Las grandes ideas, las grandes pensamientos, son como las semillas; no basta que

sean buenas para que germinen y den abundante fruto, sino que es menester además que el terreno esté convenientemente preparado. Preparemos, pues, el terreno, que no dejará de producir en su día ópimos y abundantes frutos.

Para que la democracia impere, para que el estado social progrese y florezca, dicen los enemigos de la libertad, es necesario que los hombres sean buenos y sepan hacer buen uso de sus derechos. De aquí infieren que al desarrollo de la sociedad debe proceder el desarrollo moral del individuo. Y partiendo de este principio, se oponen á todo progreso social so pretexto de que el individuo no se halla convenientemente preparado. Este modo de discurrir, que á primera vista parece muy lógico, si se examina á fondo se verá claramente que parte de un falso supuesto, y que no es más que un ardid de que se valen para engañar á los incautos á fin de ejercer por más tiempo el monopolio sobre los demás. En efecto, es muy cierto que el desarrollo del individuo redundará necesariamente en beneficio del estado social; pero de esto no se deduce ni remotamente que la mejora del estado social sea contraria al desarrollo del individuo, como quieren darnos á entender, antes al contrario, toda reforma exterior ó social influye de una manera poderosísima en el desarrollo moral del individuo. De aquí nace que los amantes del progreso digan, en oposicion á los reaccionarios, que no es necesario que los hombres sean buenos para que reine la democracia, sino que por el contrario, es necesario que reine la democracia para que los hombres sean buenos. Y ese principio antitético al reaccionario, no deja de incluir una gran verdad, pues si bien parece que proclama en primer término la mejora social, no se opone en manera alguna á la

mejora interior de individuo, la cual procura, porque reconoce como necesarios ambos desarrollos como á causas eficientes de la verdadera civilizacion

El desarrollo de la sociedad, sin el del individuo, no puede hacer felices á los pueblos, como tampoco los puede hacer felices el desarrollo del individuo sin el de la sociedad: ambos son elementos tan necesarios á la verdadera civilizacion, como que el uno es complementario del otro; y por consiguiente los que se oponen á uno de ellos pueden ser considerados como enemigos de la sociedad, cuya felicidad retardan.

DOS PALABRAS Á «LA CRÓNICA».

EL PORVENIR continuará como hasta aquí defendiendo, no á personas ni corporaciones, sino el derecho y la justicia; y siempre que aquellas personas y corporaciones, por altas que sean, faltan á sabiendas á este derecho y á esta justicia, tratando de pisotear la ley, EL PORVENIR, lejos de servirles de lazarillo incondicional é inconsciente, dará tras ellas con constancia, con perseverancia, y sin misericordia ni miramientos de ninguna clase.

De este modo responde EL PORVENIR á la mision mas noble y mas elevada que tiene la prensa.

EL PORVENIR no es un periódico anónimo porque no ponga á la cabeza de sus impresiones los nombres de sus propietarios, bien conocidos en Leon; y las personas que escriben en él responden siempre de cuanto dicen sin tener por que ocultarse bajo el anónimo.

EL PORVENIR tampoco es un libelo, y, si la *La Crónica* llega como dice, á sacar á la vergüenza pública algun nombre, posible sería que fuera el colega el avergonzado y el arrepentido; pues que

ninguno de los redactores y colaboradores de EL PORVENIR tiene motivo para arrepentirse de lo que escribe y dice, ni tolerará que se le ofenda impunemente bajo ningun concepto.

EL PORVENIR, por último, está dispuesto á dirigir á *La Crónica* las merecidas frases que le dedicó en su penúltimo número, siempre que el colega trate de ofender al hombre en la parte mas sagrada é inviolable de la personalidad humana, y siempre que intente explotar en provecho propio la credulidad del vulgo, presentándole como estigmas afrentosos lo que son sentimientos internos en la conciencia del hombre honrado.

¿Sabrá *La Crónica de Leon*, lo que es *anónimo*, cuando se lo llama á EL PORVENIR DE LEON?

Y ¿sabe *La Crónica* en que pena ha incurrido por llamárselo?

Y ¿sabe *La Crónica* que un *anónimo* la podría cortar la lengua ante los Tribunales por calumniadora?

Y ¿sabe *La Crónica*, que esta sería una calumnia manifiesta que no la daba lugar á escapatoria?

Y ¿sabe *La Crónica*, que las publicaciones que están registradas con su nombre y el nombre de un Director responsable, no pueden ser anónimas?

Y si no sabe ó no alcanza su entendimiento á conocer el valor legal de sus calificaciones ¿para que se mete á escribir de lo que no entiende, y se expone torpemente á un fracaso que la podría costar muy caro, si EL PORVENIR DE LEON, que cuenta diez y seis años de antigüedad, y de nombre conocido, y de legalidad oficial, la quisiera hacer daño en justicia, y mucho mas por el aditamento de *libelo* con que lo califica?

¡Ah pobre *Crónica*! ¡Cuidado con esos arranques que pueden ser peligrosos, y pasaremos por alto las jactancias y las simplezas de que tanto abundas!

Ha pasado á informe de la Sección de Fomento para su resolución, el espediente de la concesión de aguas de la fuente de San Marcelo.

El fin de este escandaloso asunto es de creer no se haga esperar mucho tiempo. Así lo desea la inmensa mayoría de la población.

Estaremos á la vista de este negocio.

En la Sesión celebrada el lunes

último por el Ayuntamiento, se acordó solemnizar la boda régia, repartiendo mil bonos, por valor de dos libras de pan cada uno, entre los pobres, dar una comida á los acogidos del Asilo de Mendicidad y otra á los presos de la cárcel, contribuir con algunas cantidades á costear sus títulos á los estudiantes pobres mas sobresalientes del Instituto Provincial de 2.ª enseñanza y Escuela de Veterinaria, premiándose asimismo á los niños de las escuelas municipales que demuestren mayores adelantos.

El Sr. Castro Palido hubo de presentar otro programa de festejos, entre los que figuraba la improvisación en cuatro plazas de la ciudad de fuentes de vino; pero no fué tomado en consideración, por encontrarse el Ayuntamiento muy escaso de recursos.

Parece que tambien, se trató en dicha sesión, de la Comisión del Ayuntamiento, que ha de ir á Madrid en los dias de festejos, opinándose por algunos concejales, que dicha comisión debe costear los gastos que el viaje y estancia originen de su bolsillo particular.

Estos concejales, merecen indudablemente ser los elegidos.

Parece que en el inmediato pueblecillo de Nava, hubo ayer una colisión entre algunos soldados y paisanos, pero segun las noticias que tenemos, no hubo que lamentar desgracia alguna.

Con gran placer anunciamos á nuestros lectores que la *Nueva Prensa* ha sido absuelta de la última denuncia que tenia pendiente.

Felicitamos al colega por el éxito tan lisonjero que ha obtenido.

¿Sabe el país lo que cuesta al año, el ejército de ocupación de las provincias vascas?

Ciento cuarenta millones.

La pregunta y la respuesta son de *El Parlamento*.

Segun los periódicos de Madrid, parece que el Sr. Posada Herrera *acepta* con gratitud la presidencia del Congreso, por lo cual están constitucionales y centralistas muy disgustados.

Leemos en *El Tiempo*.

«Continúan siendo cada dia mas tirantes las relaciones entre

D. Carlos y su esposa doña Margarita.

Durante la estancia del primero en Paris no la ha visto ni una sola vez.»

Leemos en *La Iberia*.

«El año 1877 deja:

La correspondencia mas cara.

Las contribuciones mas subidas.

Las rentas mas bajas.

La prensa mas amenazada.

A Orovio con mas chalecos usados.

Al conde de Cheste mas petrificado.

A Belda sin empleo.

A los verdugos mas cansados.

A la *Política* con un pavo mas.

A todos los españoles sin camisa.»

VARIEDADES.

El falso increpante.

Un hombre, á quien gustaba de las vides el zumo, y una turca por día se pescaba, dió en el menguado tino de maldecir de la embriaguez, y el vino. Con mas furor cuando él increpa—¡Ten-

que *faltandote estás*, gritó un oyente. Tu, que hasta el alma dieras por viltra-

¡pestes echando con vanal dureza...!

—¡Calle el impertinente!

y *haga lo que le mando*, y no lo que

que así de *doctos padres* la ley reza.

—Padres que hacen estrago en la conciencia, la razon llevando á ominoso extravio.

—Sacrilego, é impio.

¡al cielo (!) estás con irrisión faltando!

Tú, que en las obras la doctrina

que perorando enseñas,

de histrion desempeñas,

é de gandul, oficios insolentes.

R. P.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Ya tenemos en campaña nuevas cuartillas.

En la redacción de *La Crónica* debe figurar sin duda algun traperero, que armado de gancho, va buscando por los rincones, todos los papeles que han dejado de servir para algo.

No queremos suponer otra cosa; porque sería peor, caso que en la imprenta de EL PORVENIR pudiera haberse tenido algun descuido con los originales, que no se ha tenido.

Lo sério, lo grave del caso es, que las tales cuartillas son de letra conocida, y, ahí es un grano de anís; en ellas se ataca rudamente al *Concejo*, á la Diputación, al Hospital y... vamos, por que no á *La Crónica*.

Los pelos se nos ponen de punta, al considerar que el *caballeresco* colega, vá á publicar una lista de las personas que mas se han distinguido

en sus ataques á Corporaciones, enseñanzas neas, etc., etc.

Sr. *Nikita*; haga V. el favor de ser comedido, mire V. que vamos á perder la *clientela* ó nos van á dejar cesantes.

Bueno, que le hayan escocido á V., las caricias de EL PORVENIR y trate de consolarse con algun *desahogullo*; pero sacarnos á relucir con nuestros propios nombres, á nosotros, que somos la timidez, la modestia y en una palabra la nata del rubor.

Bueno que se luzcan los de sus directores y propietarios en gordas letras de molde y que ellos escriban ó no escriban todo lo que publica *La Crónica* que para el caso es lo mismo, que respondan de frente ó de costado de todos los *desaguisados* literarios é impertinencias que la engalanan, porque á la verdad, así y todo, ni V., ni ellos han de llegar á Nocedaes y Villaosladas.

Déjenos á nosotros y mire por su redacción el Sr. *Nikita*, si hay quien *tire la piedra y esconda la mano*; porque en cuanto pueda referirse á los que desde hace algunos años hemos venido siendo redactores y colaboradores de EL PORVENIR, nos conoce todo Leon; y no tenemos la cobarde costumbre de rehuir la responsabilidad que impliquen nuestros escritos en ningun terreno.

Sépalo, pues, el Sr. *Nikita* y vengan nombres.

Los posos del neismo.—EL PORVENIR nada tiene que decir respecto del nuevo remitido del Sr. Martínez que publica *La Crónica* en su último número. Dice respecto de este nuevo caso de *neismo tabernario* lo que dijo del anterior.

Pregunta *La España*:

«¿Qué queda, pues, entre nosotros que nos recuerde el Portal de Belen?»

La respuesta es natural y se acomoda muy bien.

¡Desapareció el portal pero nos queda el belen!

¡Qué regalada vida la del que huye —del leonés, matinal ruido—y en su cama tendido—puede dormir tranquilo á la bartola,—pues su precioso sueño no destruye—la horrible bataola—de tanto vendedor desatentado—como antes de que alumbre el claro día,—pregona sin cesar su mercancía—por calles y plazuelas,—voceando en confusa algarabía:—«A cuarto los *buñuelos*.»—«Ahora salen calientes, *ju-meando*,—*paecen* chimeneas»;—y otras voces, sin cuento,—agudas y chillonas—que dan cruel tormento—á miles de personas—que reposan tranquilas en el lecho,—en uso de un legítimo derecho—que viene á vulnerar con saña fiera—esa caterva artera—de impios vendedores, asesinos—de sus inofensivos convecinos.

Si de un gacetillero que no engaña,—llega la amarga queja hasta el Alcalde—que administra de balde—este pedazo de la altiva España;—yo le suplico que sin mas demora—disponga que se apliquen cien mordazas—á todo el que pregone, á cualquier hora,—por medio de las calles y las plazas.

SIN COMPETENCIA.

NADA FICTICIO, TODO VERIDICO.

Establecimiento de Larrea, calle de la Catedral número 14.

El grande y variado surtido que tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela, no tiene rival pues que es de las mas renombradas casas del reino y extranjeras, las cuales han obtenido medalla de primera clase en varias exposiciones y ultimamente en las de Viena y Filadelfia.

Los vinos de Jerez seco, amontillado, Pedro Jimenez, etc. etc. son tambien de las renombradas y acreditadas casas de Andalucia, y entre ellas la muy conocida de Santarrelli hermanos de Jerez de la Frontera, la cual ha obtenido premios en varias exposiciones y entre ellas la de Viena, de 1872, en las de Sevilla y Lorca de 1874 y en la de Filadelfia de 1876.

Entre los magnificos vinos que en mi casa hallarán mis numerosos parroquianos hay los esquisitos de Borgoña, grandes de España, Macon español, vino de Burdeos, albillo de Chamartin de la Rosa, Petit Bordeaux, Vermouth de Turin, Medoc Saint Julien, Saint Emilion, Champagne por botellas y medias.

Legítimos vinos añejos de Valdepeñas blanco y tinto, Jerez seco, id. amontillado, Pedro Gimenez, moscatel de Jerez, id. pajarete, manzanilla de Sanlúcar, Cariñena, Arganda, Madeira, Oporto, Rueda, etc., etc., etc.

Entre los licores existentes: anisete de Burdeos, id. M.^o Brizard, Chartreuse amarillo y verde, marrasquino de Zara, curasao de Holanda, ajeno suizo, ginebra de Holanda, elixir Carns, Pippermint, Kirsch de la Forêt Noire. Eau de vie Dantzick, Cumming de Riga, Bitter, agua de oro, agua de plata, Hendaya, flor de naranja, placer de damas, amor sin fin, perfecto amor, aceite anis escarchado, dos de Mayo, Espartero, magnifico anisado triple anis de 24 á 28 grados de 1.^a clase, aguardiente de Ojen y otras muchas clases de vinos y licores que no se citan.

Todo á precios muy equitativos.

A LAS SEÑORAS

¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis?

Y SEÑORITAS.

¿Queréis conjurar para siempre las terribles arrugas?

Emplead el maravilloso y único **EXTRACTO DE LAIS**, 1 frasco 24 rs.— 6 frascos, 120 rs.— 12 frascos, 200 rs.

En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Gereria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

INJECTION BROU

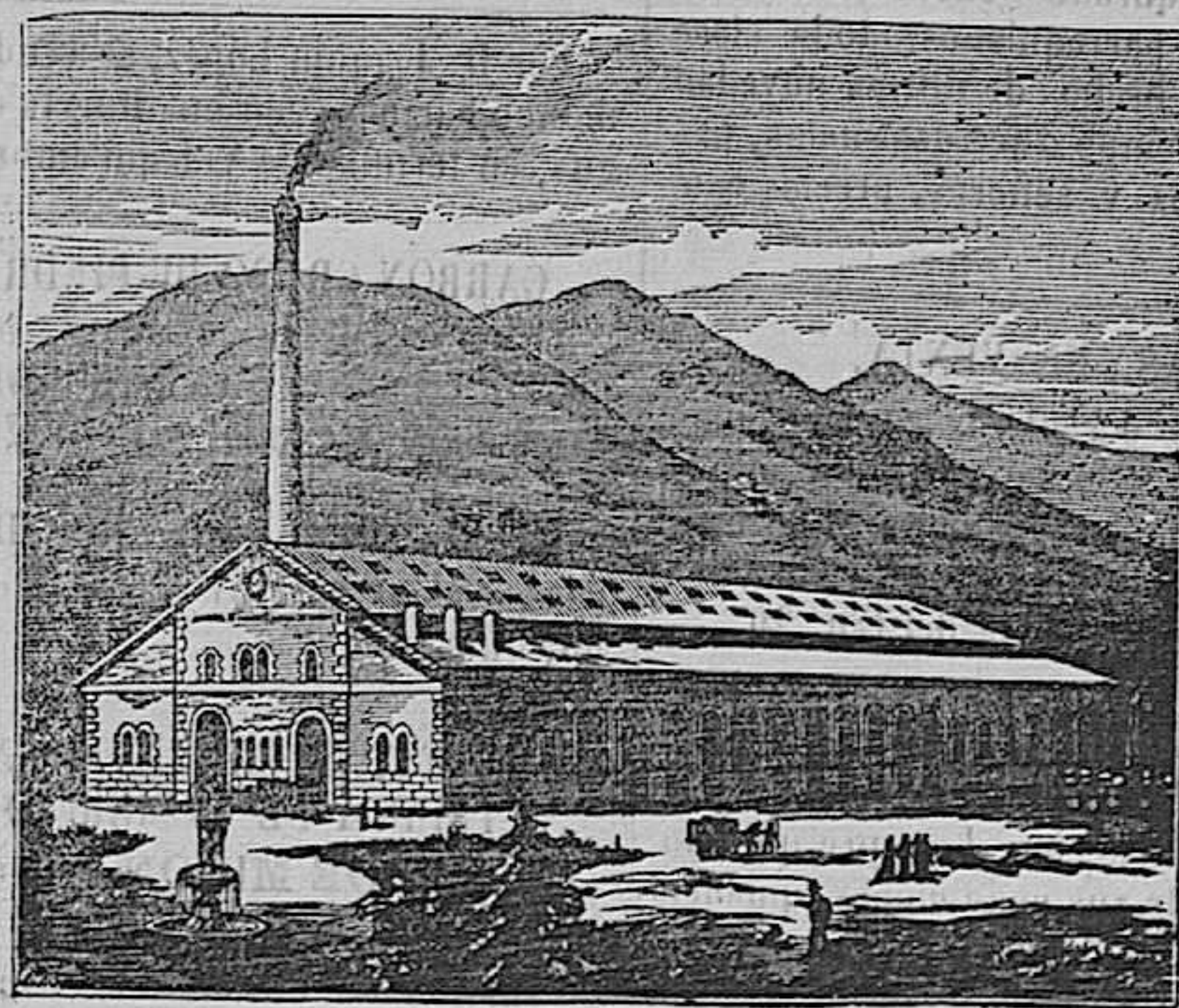
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el medallón). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. **BROU boulevard Magenta, 158,**

Leon, Viuda de Chalaazon y sobrino.

Platea uno mismo

muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el **BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA).** Garantido sin mercurio é inofensivo. Paris, F.^o VIALD 5, rue Aubert.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8.^o frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Trauvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

IMPORTANTE.

Se venden 300 á 400 arrobas de yerba de buena calidad, al precio de 2 y medio rs, arroba; quien se interese en su compra puede verse con Francisco Salazar, Plazuela de Carnecerías, despacho de carne.

Se vende un carro de varas con una caballería y arreos correspondientes, para tratar verse con Marcos Martinez, Escalerilla.

En la calle de la Catedral, se arrienda una habitacion.

Darán razon en esta imprenta.

En la calle de Zapateria, número 15, ó Boteros, tienda de comestibles, hay de venta jamon añejo, longaniza de cerdo, chorizos y algun lomo adobado y medio seco, latas de pimientos de Calahorra, tambien los hay del Bierzo en vinagre, vino tinto de Toro, blanco de Rueda y del pais, velas de esperma de Burgos y queso de Villalon, todo á precios arreglados.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.